



USHUAIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE HORMIGONADO EN LA BICISENDA PENSAR MALVINAS

Ya se cubrió de hormigón una superficie de 100 metros lineales en la calle Sargento Ramón Acosta. Resta el hormigonado de un cruce en la bajada de esa arteria para culminar la totalidad de la bicisenda.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9229 | AÑO XXXVI | VIERNES 6 DE OCTUBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RESPONSABILIDAD PROVINCIAL



PABLO BLANCO CONSULTÓ A LA FISCALÍA DE ESTADO POR EL AFFAIRE DEL RADAR

El senador de Juntos X el Cambio, Pablo Blanco, fundamentó tal presentación con las declaraciones del canciller Santiago Cafiero, y pidió que la Fiscalía se expida sobre las responsabilidades.

PÁG. 3



REEMPLAZO DE BARRIENTOS

CÉSAR MOLINA ASUME COMO SECRETARIO DE GOBIERNO



Lo designó el intendente Vuoto, destacando que el funcionario continuará también, por el momento, al frente de la Secretaría de Ambiente.

PÁG. 9

EX SECRETARIO DE LA CAUSA AMIA

CRECE LA POLÉMICA POR LA JUBILACIÓN DEL JUEZ DE GAMAS



El abogado Jorge Pintos, que había presentado un pedido de remoción del juez Javier De Gamas Soler, expresó su preocupación por el otorgamiento, a pesar de una situación procesal pendiente.

PÁG. 4

MASSA, SCHIARETTI, PETRI

LA CAME LES PIDIÓ A LOS CANDIDATOS "QUE NO SE TOMEN DECISIONES SIN CONSULTAR"

Tres de los cinco candidatos presentaron sus proyectos a la Cámara de Comercio. La vicepresidenta de la CAME, Claudia Fernández, contó cuáles son los principales pedidos que les hicieron desde el sector.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

PEREZ RECORRIÓ LA URBANIZACIÓN DEL CENTENARIO

La misma comprende 250 lotes provistos de servicios para que puedan ser habitados. La obra, en sí misma, presenta un avance del 80%.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

EXPECTATIVAS ANTE LA NUEVA SEDE PARA EL CAAD

La directora del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD) de Ushuaia, compartió sus expectativas ante la nueva licitación para la construcción de una nueva sede para la institución que abrió la Municipalidad.



Fernanda Galliard, directora del CAAD de Ushuaia, expresó su optimismo ante la reciente publicación de un nuevo llamado a licitación para la construcción de la tan necesaria sede del CAAD. Tras una primera licitación fallida, Galliard manifestó por FM Master's, su alivio y esperanza por la oportunidad de finalmente asegurar un espacio adecuado para la institución.

La directora explicó: "Entiendo que el edificio del CAAD es sumamente necesario. Hasta hace dos días atrás que vi la publicación del llamado a licitación nuevamente, respiré otra vez, porque nos habíamos desilusionado mucho con la última licitación. Las empresas se habían excedido y es un tema que nos preocupaba mucho, porque la realidad es que hoy nos estamos limitando a hacer nuevos ingresos, porque en el edificio en el que estamos hoy, no entramos".

La falta de espacio ha sido un desafío constante para el CAAD, y Galliard señaló cómo esto ha afectado la cali-

dad de la educación y los servicios que pueden ofrecer. "Estamos replanteándonos estirar la jornada, empezar a reducirle a algunos alumnos para poder brindarle atención a otros. Cuando ya se empiezan a hacer esas cuestiones, muchos de los estudiantes se quedan con menos estímulos semanales, que es lo que no queremos. Porque hay muchos que tienen necesidad de transitar los cinco días de la semana por el CAAD y a veces se nos complica, porque es como un rompecabezas: pones en uno, sacas en el otro".

A pesar de los desafíos, destacó que el establecimiento sigue adelante con sus actividades y talleres, y que la comunidad local participa activamente en sus programas. "Nos sentimos cada vez más parte de esta sociedad donde cada vez son menos las barreras que existen para que podamos desenvolvernos, en general como CAAD, y las personas con discapacidad puedan desenvolverse lo más independientemente posible en esta ciudad que tan

amorosa y tan solidaria es con nosotros como institución".

El CAAD atiende a una matrícula de 180 alumnos y emplea a alrededor de 80 personas, incluyendo docentes, auxiliares y personal de maestranza y cocina. La institución opera desde las 8:30 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Galliard también mencionó un taller de señas que se lleva a cabo los sábados por la mañana, dirigido tanto a personas relacionadas con el CAAD como a aquellos que desean aprender la lengua de señas.

En cuanto al proyecto de construcción de la nueva sede del CAAD, Galliard enfatizó el apoyo recibido por parte del gobierno provincial y municipal. "Tanto desde el gobierno de la provincia como desde la Municipalidad de Ushuaia, conocen nuestra necesidad de un edificio. A través del municipio se logró desafectar un terreno, el intendente desde el primer momento en que asumió tomó

un compromiso muy importante con el CAAD y él se planteó esto de poder generar el edificio. Entonces lograron que, a través del Ministerio de Obras Públicas de Nación, a través de la Municipalidad de Ushuaia, genere un presupuesto, se destine una determinada cantidad de dinero a la construcción del edificio del CAAD".

El proyecto de construcción, elaborado en colaboración con el equipo docente y directivo del CAAD, ha sido aprobado y está listo para licitación. Galliard instó a las empresas constructoras locales a buscar el pliego de licitación y participar en el proceso.

En resumen, la reapertura de la licitación para la nueva sede del CAAD representa una oportunidad crucial para la institución y la comunidad de Ushuaia en general. La construcción de un edificio adecuado permitirá al CAAD continuar su importante labor de apoyo a las personas con discapacidad y garantizar un entorno de aprendizaje de calidad.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RESPONSABILIDAD PROVINCIAL

PABLO BLANCO CONSULTÓ A LA FISCALÍA DE ESTADO POR EL AFFAIRE DEL RADAR

El senador de Juntos por el Cambio pidió a la Fiscalía de Estado que se exprese sobre la responsabilidad que le cabe a la provincia en el caso del radar de Leolabs, en virtud de lo dicho por el canciller Cafiero recientemente en el Senado.

El senador de la Unión Cívica Radical, integrante del bloque de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco, ofreció su perspectiva sobre la cuestión del radar de Leolabs a propósito de una presentación de su autoría ante la Fiscalía de Estado al respecto. El senador fundamentó tal presentación ante las declaraciones del canciller argentino, Santiago Cafiero, quien atribuyó la responsabilidad en gran medida a la provincia.

Blanco, consultado por FM Master's, señaló: "Si bien hay responsabilidades en la provincia de lo que fue el inicio de la sociedad y todo eso, también hay responsabilidad por parte del gobierno nacional con la autorización precaria". El senador enfatizó que se deben esclarecer las responsabilidades tanto a nivel provincial como nacional.

En cuanto a la empresa Leolabs, Blanco comentó: "En una nota que presentó la empresa al gobernador de la provincia dice que habían iniciado reclamos administrativos para dejar sin efecto la cancelación". Además, anticipó la posibilidad de acciones legales futuras por parte de la empresa contra la provincia y la Nación.



Una de las principales preocupaciones que expresó el parlamentario fue la falta de claridad sobre si el radar de Leolabs continúa funcionando: "A más de 40 días de la orden de la cancelación definitiva, todavía no sabemos si el radar sigue funcionando o no".

Esta incertidumbre se debe en parte, a su entender, a la disputa entre la provincia y la Nación sobre la responsabilidad en el asunto.

El senador también manifestó su sorpresa y descontento por la falta de acción de la Legislatura de Tierra del

Fuego en este affaire. Lamentó que se haya rechazado la creación de una comisión investigadora para examinar la situación. En su opinión, esta comisión habría contribuido a arrojar luz sobre el caso y eliminar cualquier sospecha de irregularidades.

El senador concluyó con una reflexión: "Si no hay nada que ocultar, que se cree la comisión investigadora y se pueda revisar todo. Oponerse a eso, es como decir 'no, acá está todo bien', sin haber analizado. Me parece que no está todo bien".

En cuanto a las personas relacionadas con el caso, Blanco comentó sobre los asesores de la legisladora Mabel Caparrós, indicando que no tenía pruebas para implicar a la legisladora en el asunto. Además, mencionó a uno de ellos, relacionado con la Dirección Provincial de Energía, pero destacó que no tenía pruebas para respaldar ninguna acusación.

En definitiva, Blanco enfatizó la importancia de esclarecer la situación del radar de Leolabs y asegurarse de que se asignen responsabilidades de manera adecuada tanto a nivel provincial como nacional.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

EX SECRETARIO DE LA CAUSA AMIA

CRECE LA POLÉMICA POR LA JUBILACIÓN DE DE GAMAS SOLER

El abogado Jorge Pintos expuso sus preocupaciones sobre la ilegitimidad de la reciente jubilación del ex secretario de la causa AMIA, Javier De Gamas Soler, a pesar de su situación procesal pendiente. Adelantó que hará una presentación ante la Fiscalía.

El abogado Jorge Pintos, quien previamente presentara un pedido de remoción del juez y ex secretario de la Causa AMIA, Javier De Gamas Soler, expresó su preocupación por el controvertido otorgamiento de una jubilación extraordinaria al ex funcionario, a pesar de su situación procesal pendiente en el caso que involucra la muerte de decenas de argentinos y múltiples acusaciones graves en su contra.

Pintos, por FM Master's, afirmó: "Yo

tomé conocimiento por los medios, porque había salido una publicación en un medio nacional, y tomé conocimiento de que se le habría otorgado el beneficio jubilatorio en virtud de eso. Ante esa circunstancia, consulté directamente a una autoridad de la Caja de Previsión de la provincia, para que me confirme esta información y, efectivamente, me confirmó que le habían otorgado la jubilación".

El abogado destacó que, además de

las implicancias legales en curso contra De Gamas Soler, el otorgamiento de la jubilación levanta interrogantes sobre la idoneidad de los funcionarios encargados de tramitar dichos beneficios: "Los funcionarios que tramitan este tipo de cosas, solamente se los puede encuadrar de dos maneras: o son inútiles o son corruptos. No queda otro porque es vox pópuli todo lo que pasó está acreditado, se lo sabe a nivel internacional, pero acá pretende hacerse oídos sordos o mirar para otro lado ante situaciones como esta".

Pintos también planteó la cuestión de la legalidad del beneficio otorgado a De Gamas Soler, argumentando que podría ser nulo debido a su objeto ilegítimo: "Para mí es nulo porque, si quien lo propone está en pleno conocimiento que es ilegítimo, porque no tendría las condiciones como para acceder, sabe que hay un jury en su contra, tiene un procesamiento, por

lo tanto él mismo, en su recurso ante la Corte Suprema manifiesta que el riesgo que tiene justamente es que deberían destituirlo, no cabe duda que si el objeto es ilegítimo, el tratamiento de esta resolución sería nula porque tiene un objeto de por sí ilegítimo".

El abogado también está considerando presentar una denuncia ante la Fiscalía en relación con el otorgamiento de la jubilación y el presunto incumplimiento de deberes por parte del funcionario que firmó la resolución.

La controversia en torno a la jubilación de De Gamas Soler ha planteado preguntas sobre la integridad de todo el sistema provincial. Pintos concluyó conjeturando que la jubilación "es un premio, pero no al prontuario judicial, sino a los beneficios que le pudo haber otorgado a gente cercana al poder o a sus allegados, que fueron los que lo mantuvieron durante todo este tiempo. De otra manera no se concibe".



CULTURA TDF

GRAN PEÑA POPULAR EN USHUAIA



El punto de encuentro será este sábado 7 de octubre a las 18hs en la Escuela N° 31.

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS a través de la Secretaría de Economía Popular en conjunto con la Secretaría de Cultura, invita a la comunidad a disfrutar de una gran Peña Popular en la Capital fueguina este sábado 7 de octubre.

La propuesta tiene como objetivo ser un espacio de encuentro entre emprendedores gastronómicos y las familias de la ciudad. La entrada es libre y gratuita.

El encuentro comenzará a las 18hs en la Escuela N° 31 y contará con la participación de Priscila Benitez, Quebrachal Dúo, Academia Chic, Canto Alegre, Ballet Cruz del Sur, Escuela de Folclore "Tierra Gaucha", Taller de Danza Folclórica "La Telesita", "Añoranza Fueguina", Ballet Folclórico argentino "Fuego de mi Tierra" y Trio Norteño.

Habrará buffet a cargo de emprendedores gastronómicos, los colegios secundarios CIEU, Monseñor Aleman, Jose Martí, Club Centro de Galicia y Colegio Eva Duarte.



RESPONSABILIDADES

AGUSTÍN COTO A FAVOR DE LA REGULACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN TIERRA DEL FUEGO

El legislador electo por Republicanos Unidos se pronunció a favor del proyecto del actual parlamentario Federico Sciarano (UCR) relacionado con la regulación de actividades recreativas en Tierra del Fuego.

El legislador electo por el partido Republicanos Unidos, Agustín Coto, expresó su inicial acuerdo con el proyecto presentado por el actual legislador Federico Sciarano (UCR) sobre la regulación de actividades recreativas en Tierra del Fuego. El proyecto plantea la necesidad de asumir la responsabilidad individual de afrontar los costos de un eventual rescate para quienes practican estas actividades.

Coto, entrevistado en FM Master's, señaló: "Vi el proyecto del legislador Sciarano. Habría que estudiarlo bien, pero me parece que es una buena iniciativa desde la perspectiva de que no hay ninguna consecuencia". El legislador electo destacó la importancia de abordar la cuestión de los costos asociados a las actividades recreativas, especialmente en la próxima temporada de verano.

Al respecto sostuvo: "Nos pasa, ahora se viene la temporada de verano y es evidente que la provincia tiene que afrontar los costos de las decisiones personales de mucha gente. Es válido tomar la decisión que vos quieras, pero encontrarle la vuelta a algún sistema de seguros, o alguna manera en la que no



seamos los fueguinos quienes tengamos que estar cubriendo los costos de las malas decisiones turísticas de algunos".

Coto subrayó que la propuesta

no implica negar el servicio o la asistencia en caso de emergencia, sino buscar mecanismos para distribuir de manera más justa los costos derivados de estas actividades. Además, destacó

el compromiso de su equipo en abordar esta problemática.

El legislador electo mencionó que, durante la Convención en 2022, se modificó el artículo 40 relacionado con las competencias de la Municipalidad, otorgando un mayor peso al control de catástrofes y riesgos. Consideró fundamental revisar y actualizar la normativa para adaptarla a la realidad actual, marcada por el crecimiento del turismo y las actividades recreativas.

Coto argumentó: "¿Cómo se va a financiar ese sistema de seguridad que tenemos que tener y que tiene que ser cada vez mejor, más equipado? Muchas veces hablamos de esto, es conversar con la gente que se dedica al tema, siempre te marcan que le faltan a veces elementos".

El legislador electo enfatizó que es necesario debatir estas cuestiones y adaptar la regulación a la nueva realidad de Tierra del Fuego, que ha experimentado un aumento significativo en el turismo y las actividades recreativas. Concluyó, en tal sentido: "Bienvenidas ese tipo de discusiones, desde nuestra perspectiva".

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. PABLO HERNAN BOZZI, Secretaria Única a cargo por Subrogancia Legal del Dr. MAURO MALOSCH, comunica por el termino de dos (2) días, en los autos caratulados "BALCAZAR SEPULVEDA CARLOS c/ MAZA RAFAEL NORBERTO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expediente N° 32559/2019, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día viernes 20 de Octubre de 2023 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Rio Grande, siendo los días 18 y 19 de Octubre en el horario de 12 a 18 horas la exhibición en dicho domicilio del siguiente bien: Un (1) Automotor, marca 004-ALFA ROMEO, modelo 284-GIULIETTA 170CV DISTINCTIVE, tipo 05-SEDAN 5 puertas, año 2013, motor marca ALFA ROMEO N° 940A20001854327, chasis marca ALFA ROMEO N° ZAR940000E7308888, dominio POQ-643 y en el estado en que se encuentra.

BASE: PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHO CIENTOS OCHENTA CON DOCE CENTAVOS (\$ 1.453.880,12)-AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %-SELLADO DE LEY 1%.-----

El pago de la Señá, Comisión y Sellado de Ley se podrá realizar mediante transferencia bancaria a la cuenta de estos autos. Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 188.624,96 al 21/06/2023 la cual es a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.---

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente mediante deposito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Rio Grande.—

Río Grande, 02 de octubre de 2023.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.- -

Mauro L. R. Malosch - Prosecretario

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. HORACIO D. BOCCARDO, Pro Secretaria Interina a cargo de la Dra. CAMILA L. ALMONACID, comunica por el termino de tres (3) días, en los autos caratulados "LUONGO GABRIEL OSCAR ANTONIO c/ TORRES ALEJOS JUAN ANTONIO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N° 39381, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día viernes 20 de Octubre de 2023 a las 16,15 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Rio Grande, siendo los días 17-18 y 19 de Octubre en el horario de 12 a 18 horas la exhibición en dicho domicilio del siguiente bien: Un (1) Automotor marca 024-CHEVROLET, modelo 357-ASTRA GL 2.0, tipo 05-SEDAN 5 ptas, modelo 2008, SIN MOTOR, chasis marca CHEVROLET N° RPA609560, dominio HQI-095 y en el estado en que se encuentra.

BASE: SEISCIENTOS DOCE MIL (\$ 612.000)-AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- SELLADO de LEY 1%- El pago será en Efectivo y/o mediante Transferencia Bancaria a nombre de estos autos.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 34.199,91 al 25/07/2023 dicha deuda es a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante deposito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Rio Grande. Rio Grande, 29 de Septiembre de 2023.

Para ser publicado por el termino de tres (3) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.- -

CAMILA L. ALMONACID
Prosecretaria Interina

COOPERATIVA SUBMARINO ARA SANTA FE

“EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE VIVIENDAS EN LA COOPERATIVA HA SIDO TRANSPARENTE”

El responsable de la cooperativa de viviendas Submarino ARA Santa Fe, aclaró detalles de la controversia en torno a la inclusión de Diego Mancini como beneficiario de una vivienda en el valle de Andorra, a través de una operatoria del IPV.

En medio de la controversia suscitada por la inclusión de Diego Mancini, gerente de la empresa LeoLabs, en el listado de beneficiarios de viviendas de la cooperativa Submarino ARA Santa Fe, Maximiliano Sampirisi, titular de la cooperativa, ofreció una explicación detallada del proceso para tal adjudicación.

Según dijo Sampirisi en FM Master's, “la Municipalidad no le cedió la tierra al IPV, sino que la Municipalidad, en el momento en que se hace el deslinde grande de Andorra, nos cede a nosotros como cooperativa y a muchas otras cooperativas, una parcela de tierra en el año 2011, mediante el Decreto 457 de dicho año”.

Luego, Sampirisi explicó que la distribución de los socios se hace “en convenio con la Municipalidad mediante el Decreto 1372 del 2018, en el que a cada uno de los socios que estaban en ese proyecto se le asigna una de las casas, y el IPV lo que nos da es la financiación para construir las casas”.

En cuanto a la inclusión de Diego Mancini, el líder de la cooperativa señaló: “En el caso puntual de Mancini, nosotros teníamos un socio que se fue de la isla antes de la pandemia. Con la casa asignada y ya terminada, él decide no volver. Entonces es excluido de la cooperativa y, por procedimiento interno, buscamos entre todos los socios que tiene la cooperativa uno para ser reemplazado para que tome ese lugar”.

Además, detalló el proceso de selección: “En el año 2022, nosotros por asamblea definimos el método de reemplazo.



Tuvimos ocho socios que se presentaron y, como había más socios que soluciones, porque la solución habitacional era una sola, se realizó un sorteo. En este sorteo, el orden queda primero Mancini y después el resto de los socios”.

Seguidamente, Maximiliano Sampirisi enfatizó que la condición para acceder a la vivienda de cualquiera de los socios que habían sido sorteados “es que no hubiese objeciones en Mu-

nicipalidad ni en IPV. En ese momento se le asigna la solución a Diego y se comienzan a hacer todos los procesos administrativos, tanto en IPV como en Municipalidad, para dar de baja al socio que se retiró y darlo de alta él. Por eso él accede a la solución, no por otra razón”.

El titular de la cooperativa subrayó que la asignación de viviendas se basó en la disponibilidad de soluciones ha-

bitacionales y en la falta de objeciones por parte de la Municipalidad y el IPV. Diego Mancini, junto con su padre y hermano, ha sido miembro de la cooperativa desde sus primeros días.

Sampirisi concluyó afirmando que el proceso de asignación de viviendas en la cooperativa Submarino ARA Santa Fe ha sido transparente y se ha llevado a cabo siguiendo los procedimientos establecidos a lo largo de los años

RÍO GRANDE

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS CON PUNTA ARENAS

El Municipio de Río Grande, junto al INTA, recibieron a productores y productoras de Punta Arenas, en el marco de un conversatorio que buscó intercambiar experiencias y conocimientos para fortalecer y ampliar la producción local y regional.

El encuentro se desarrolló en el Paseo “Canto del Viento” y contó con la participación de productores hortícolas, avícolas y porcinos de Punta Arenas y de la Patagonia Austral Argentina y Chilena.

La comitiva chilena estuvo a cargo de la agrupación “Tierra y Esfuerzo”, un grupo de productoras y productores de Punta Arenas. La actividad fue en el marco en el programa INDAP Magallanes, quienes financiaron su viaje a nuestra ciudad, y en la política pública de Soberanía

Alimentaria que lleva adelante el Municipio de Río Grande acompañado por el INTA.

“Estamos muy contentos de haber podido recibir a la comitiva de productores y productoras de Magallanes, y muy agradecidos al INTA por la sinergia de trabajo conjunto con el Municipio. Entendemos que con Punta Arenas nos une un gran lazo de hermandad, lazos históricos y culturales. A su vez tenemos muchas características productivas similares, en el clima y en el potencial de producir ciertos alimentos”, afirmó el subsecretario de Desarrollo Productivo y Planificación, Facundo Armas.

Y añadió, “este intercambio fue muy importante ya que pudimos ver el tipo de alimentos que se hacen en Punta Arenas, donde tienen un marcado desarrollo en árboles frutales.



Esperamos, en el marco del convenio de cooperación firmado con Punta Arenas, poder devolver la visita y que en el corto plazo una comitiva de productores de Río Grande pueda visitar la ciudad magallánica”.

La visita incluyó también un recorrido por el Vivero Municipal y por los invernaderos de la Misión Salesiana, en donde actualmente se están produciendo tomates, morrones y ajíes agroecológicos.

A modo de conclusión Claudia Cárdenas, encargada de la delegación de Chile, aseguró que “en Río Grande se llevó un enriquecedor conversatorio en el que nuestros agricultores compartieron sus conocimientos y aprendieron de las experiencias de sus pares argentinos, la sinergia y el intercambio de ideas florecieron en este espacio de diálogo, fortaleciendo aún más los lazos entre nuestras comunidades agrícolas”.

LEGISLATURA

PROPONEN REGULAR ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE

El legislador provincial Federico Sciarano detalló su proyecto de Ley que busca regular actividades recreativas en la naturaleza y responsabilizar a los participantes por los costos de posibles operativos de rescate.

El legislador provincial Federico Sciarano (UCR) presentó un proyecto de Ley destinado a abordar la regulación de las actividades recreativas en entornos naturales en Tierra del Fuego. Sciarano compartió detalles de la iniciativa, que tiene como objetivo principal incorporar la responsabilidad individual en caso de operativos de rescate.

“Hace un tiempo estábamos trabajando en el proyecto de ley que tenía que ver con aprender de la experiencia que nos toca habitualmente todos los veranos, que es esta necesidad de una provincia como la nuestra que, muchas veces, tiene un objetivo de turismo de aventura y eso va trayendo nuevos paradigmas a lo que nosotros conocíamos como el turismo tradicional”, explicó Sciarano por FM Master's.

El legislador destacó la importancia de abordar la creciente actividad de trekking y aventura en la provincia, así como la necesidad de garantizar la seguridad de quienes participan en estas actividades. En muchos casos, las personas que visitan Tierra del Fuego toman decisiones irresponsables o se aventuran sin experiencia previa, lo que



puede llevar a situaciones de emergencia costosas.

“Cuando vos tenés personas que vienen a conocer la provincia, con experiencia o sin experiencia en la actividad del trekking, toman decisiones por ahí que son un tanto irresponsables, o que después le generan algún accidente y el gobierno tiene que marcar toda una estructura para hacer operativos de rescate que, muchas veces, son muy onerosos e implican mucho personal, muchas horas hombre y mucha infraestructura”, dijo Sciarano.

El proyecto de ley propuesto busca dividir la actividad de trekking en dos categorías. Los recorridos autorizados dentro de circuitos seguros serían reconocidos oficialmente y no requerirían un seguro adicional. Sin embargo, aquellos que opten por realizar actividades fuera de estos circuitos deberán contar con un seguro especial que cu-

enfatizó que las empresas de turismo aventura deben asumir la responsabilidad de garantizar que los participantes cuenten con la cobertura de seguro adecuada.

“Para todos aquellos que hacemos trekking y que vivimos acá, la obligación de generar un seguro anual para no sacarlo cada vez que salgas. Sería como el pase de temporada, que tengas una cobertura anual para que cada vez que quieras salir a hacer una de estas actividades, ese tema lo tengas resuelto”, explicó, además.

El proyecto de Ley también establece que las empresas de seguros que ofrezcan esta cobertura deben tener presencia local en Tierra del Fuego, garantizando que los reclamos y procedimientos se gestionen eficazmente en la provincia.

La iniciativa de Federico Sciarano busca equilibrar la promoción de actividades recreativas en la naturaleza con la necesidad de salvaguardar la seguridad de los participantes y evitar costos evitables para el gobierno provincial. La propuesta está actualmente en discusión en la Legislatura.

EL PROYECTO DE LEY PROPUESTO BUSCA DIVIDIR LA ACTIVIDAD DE TREKKING EN DOS CATEGORÍAS.

LOS RECORRIDOS AUTORIZADOS DENTRO DE CIRCUITOS SEGUROS SERÍAN RECONOCIDOS OFICIALMENTE Y NO REQUERIRÍAN UN SEGURO ADICIONAL.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



USHUAIA **a tu lado**
Construyendo el mejor futuro



USHUAIA MUNICIPALIDAD www.ushuaia.gob.ar

DÍA DEL CAMINO

GOBIERNO REFUERZA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA CONDUCTORES

Rancho Hambre y Puesto Balanza en Río Grande fueron escenario de la jornada de cierre.

Durante toda la semana, la Subsecretaría de Seguridad Vial ha estado llevando a cabo una intensiva campaña de concientización dirigida a los conductores. El enfoque principal de esta iniciativa ha sido destacar medidas preventivas esenciales al circular por rutas provinciales, nacionales y complementarias. Como punto cul-

minante de esta actividad, se organizó una jornada especial que se desarrolló simultáneamente en "Rancho Hambre" y en Puesto Balanza en Río Grande.

En este evento de cierre, se priorizó la entrega de material informativo a los ocupantes de los vehículos que transitaban por las zonas, con el obje-

tivo de generar conciencia sobre prácticas seguras al conducir.

La jornada contó con la participación activa de todos los organismos que desempeñaron un papel fundamental en el Operativo Invierno 2023. Entre ellos se destacan la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), la Secretaría de Protección Civil Provincial, Gendarmería Nacional, Vialidad Nacional, Policía Provincial, Ministerio de Salud y la Subsecretaría de Seguridad Vial Provincial.

Teodora Serrano, Directora del área de Operativo de la Subsecretaría de Seguridad Vial, expresó su reconocimiento al trabajo conjunto realizado

durante la temporada invernal y resaltó que estas actividades de concientización son una continuación de esos esfuerzos colaborativos.

"Comprendemos que el único camino para generar conciencia y prevenir siniestros en nuestras rutas es trabajando de manera conjunta. Este esfuerzo colectivo nos permite alcanzar los objetivos comunes que todas las organizaciones dedicadas a la prevención tienen planteados", afirmó Serrano.

La presencia y colaboración de diversas entidades demuestran la importancia de abordar la seguridad vial de manera integral y coordinada.



FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

USHUAIA CERRÓ UN ACUERDO CON CHINA



En el marco de la Feria internacional de Turismo, la Municipalidad de Ushuaia por medio de la Secretaría de Turismo selló un importante acuerdo con el mercado asiático. De la reunión participaron el Presidente ejecutivo de la Cámara de Promoción e Inversión Argentina - China Cui Jian Guo y el presidente de la Fundación de Cultura y Educación China en Argentina Liu Fang Yong.

Al respecto el secretario de Turismo del Municipio de Ushuaia, Gustavo Ventura indicó que "este acuerdo es el resultado de un trabajo que venimos llevando adelante de apertura de mercados que me solicitó el intendente Walter Vuoto. Desde la Secretaría de Turismo hace un tiempo acordamos la participación del destino Ushuaia en ferias en China, y hoy sellamos el

desembarco ya de importantes contingentes chinos para el 2024. También acordamos la firma de un acuerdo con la Fundación de cultura China para formar en el idioma a nuestro personal y al sector turístico de Ushuaia de modo directo".

Por su parte Cui Jian Guo indicó que "el trabajo de la Municipalidad de Ushuaia es impecable, la posibilidad de formar de forma gratuitamente en nuestro idioma al sector turístico de la ciudad, como la colocación de código QR con información y señalética en la ciudad son un diferencial que hace que nos volquemos por promocionar esta ciudad austral. También compartimos con Ventura el interés en emprendimientos enfocados al mercado chino referido a hotelería, gastronomía e infraestructura que ya estamos avanzando".

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



**PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

MASSA, SCHIARETTI, PETRI

LA CAME LES PIDIÓ A LOS CANDIDATOS “QUE NO SE TOMEN DECISIONES SIN CONSULTAR”

La vicepresidenta de CAME y presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, compartió los principales temas discutidos en una reunión con los candidatos presidenciales Sergio Massa y Juan Schiaretti, y vicepresidencial, Luis Petri, centrada en políticas para el sector.

En un encuentro que congregó a representantes de todo el país, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) organizó un diálogo directo entre líderes políticos y empresarios de pequeñas y medianas empresas (pymes). Claudia Fernández, vicepresidenta de CAME y presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, detalló los pormenores de este importante evento que tuvo lugar recientemente.

“Se invitó a periodistas de todas las provincias, estaban transmitiendo para sus medios en forma directa para todo el país y creo que eso era una muestra para mostrarles a los candidatos la presencia de la territorialidad que tiene CAME, representamos el 99% de las industrias del país”, destacó Fernández por radio Nacional Ushuaia.

En la reunión estuvieron presentes aproximadamente “230 personas de todo el interior”, subrayó Fernández, enfatizando la diversidad geográfica de los participantes. Además, recalcó la importancia de las pymes en la economía argentina: “Representamos el 99% de las industrias del país, por supuesto que el 1% restante son las poderosas, las más grandes, pero que las pymes y las micro sumamos ese 99%”.

Uno de los temas comunes entre los tres candidatos fue la necesidad urgente de reformar los contratos laborales para abordar el problema de los despidos. Schiaretti propuso la reducción de las cargas sociales como medida preferible a fin de aliviar la carga financiera de las empresas y fomentar la contra-



tación de personal adicional. “Era preferible bajar algunas cargas sociales, era preferible cobrar el 8% de muchos a el 16% de pocos para que puedan llegar a atender estas necesidades”, expresó Fernández, citando las palabras de Schiaretti.

Massa presentó una serie de proyectos orientados a reducir impuestos para las pymes y a una apertura gradual y estudiada del cepo y las retenciones fiscales. En sus palabras, Massa propuso “diferenciación de impuestos hacia las pymes, abrir en forma gra-

dual y estudiada el cepo y también las retenciones”, indicó Fernández.

En cuanto al Impuesto a los Ingresos Brutos, “todos hablaron que es un impuesto que no corresponde, los tres, pero el que más hincapié hizo fue Petri”, señaló. “El trabajo en conjunto, que no se tomen decisiones sin trabajarlas, sin consultar, a todas las partes, no solamente a nosotros”, enfatizó luego Fernández, citando la necesidad de colaboración y consulta en la toma de decisiones.

En resumen, la reunión entre CAME

y los candidatos presidenciales y vicepresidenciales fue un paso importante para entender las propuestas y enfoques de los líderes políticos en relación a las pymes. Aunque se abordaron cuestiones fundamentales, como la reforma laboral y la carga impositiva, se espera que los candidatos desarrollen estrategias concretas para apoyar a este vital sector de la economía. La urgencia de tomar medidas inmediatas para frenar el cierre de empresas fue una preocupación compartida por todos los presentes, según palabras de Claudia Fernández.

REEMPLAZO DE BARRIENTOS

CÉSAR MOLINA HOLGUÍN ASUME COMO SECRETARIO DE GOBIERNO EN USHUAIA

El intendente Walter Vuoto designó a César Molina Holguín como el nuevo secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia. Mantiene su cargo previo en la Secretaría de Ambiente.

En un anuncio formulado en la tarde de este jueves, el intendente Walter Vuoto nombró a César Molina Holguín como nuevo secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, destacando que el funcionario continuará también, por el momento, al frente de la Secretaría de Ambiente.

César Molina Holguín, abogado de profesión, cuenta con una extensa trayectoria en la administración pública de Ushuaia. Inicialmente, ocupó el cargo de subsecretario Le-

gal y Técnico en la Municipalidad, y posteriormente, ascendió a la posición de secretario en dicha área.

Asimismo, Molina se desempeñó como secretario de la Convención Constituyente en 2022 y, en el transcurso del presente año, asumió responsabilidades en el ámbito de Medio Ambiente de la Municipalidad.

A lo largo de los primeros dos mandatos de Walter Vuoto, César Molina Holguín fue cercano colaborador del intendente, participando activamente en distintos roles en la administración local.

El nombramiento de Molina Holguín como secretario de Gobierno pone de manifiesto la confianza que el intendente Vuoto deposita en para ocupar un puesto de tal relevancia en



el gabinete municipal de Ushuaia.

La decisión de mantenerlo simultáneamente al frente de la Secretaría

de Ambiente sugiere una continuidad en el enfoque de políticas ambientales en la ciudad.

DOBLE CRIMEN

LAS DEFENSAS SOLICITARON ABSOLUCIONES PARA TRES DE LOS ACUSADOS

Alegaron que Diego Moral y Manuel Guerrero actuaron por legítima defensa. Mientras que por Alejandro Badilla, se requirió que se considere su responsabilidad por actuación en exceso en los hechos. Hoy se conocerán las últimas palabras de los acusados.

Por Silvana Minue-El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio continuidad este jueves, al debate en el juicio oral que busca determinar la responsabilidad de cuatro hombres en el homicidio de Víctor Ezequiel Perpetto y de Nahuel Luciano Oscar Roth.

En la jornada se llevó adelante el alegato del Defensor Mayor del Distrito Judicial Sur (DJS), Dr. José María Fernández López, quien solicitó la absolución para Diego Moral, por haber actuado en legítima defensa, y para Manuel Guerrero, al sostener que no hay pruebas concluyentes sobre su participación en el tiroteo.

En cuanto a la situación de Alejan-

dro Badilla, requirió que se considere su responsabilidad por su actuación en exceso de legítima defensa. Lo hizo al argumentar su alegato en representación de sus defendidos.

Este viernes desde las 11 horas, los acusados tendrán la oportunidad de pronunciar ante el Tribunal de Juicio sus últimas palabras, previo a conocerse el veredicto.

El Dr. Fernández López destacó que el accionar de los imputados fue el resultado de un ataque inesperado, descartando de esta manera la figura del homicidio alevoso y que actuaron "en legítima defensa", "por eso están con chalecos antibalas".

"Se defendieron, la racionalidad



del medio empleado lo deberá valorarla el tribunal" dijo el defensor oficial Fernández López.

La defensa sostiene la versión de los imputados Alejandro Badilla, Diego Moral y Fernando Manuel Guerrero, según los cuales fueron atacados por las víctimas, dando credibilidad a los dichos de Moral y Badilla.

El defensor sostuvo que el cuerpo de Roth presentaba disparos de distintas armas, Moral se quiso defender en la trifulca en un ambiente reducido y "es un dato menor cual fue el arma que terminó disparando Moral. Los disparos que matan a Roth son los del calibre 22 que el señor Badilla se hace cargo de haber tomado y ejecutado", dijo.

Para justificar el trazo descendente del disparo de la ejecución, indicó que "Badilla se excedió en defenderse, Moral tiró a lugares no vitales, y Badilla hace lo propio con Perpetto que forcejeaba con Moral, podía estar flexionado hacia adelante en esa mecánica".

"Perpetto tenía lesiones y pérdida de piezas dentales", dijo sosteniendo que se trató de una pelea previa y no una ejecución fría.

López acercó otro elemento de prueba, la de un mensaje de texto

de Moral a su mujer a las 7.46 de esa mañana, antes de los homicidios; "casi nos agarramos a los tiros" le escribió respecto de lo que fue la primera visita de Roth, "hubo agresión en todo momento, se defendieron y aún se siguen defendiendo por eso están con chalecos antibalas, porque a Badilla le prendieron fuego la casa días después y recibieron amenazas de los familiares de las víctimas", expresó el defensor.

En ese sentido el defensor sostuvo la absolución por legítima defensa para Diego Moral, y un posible exceso en legítima defensa para Badilla, mientras que en el caso de Fernando Manuel Guerrero "no hay ningún elemento que pruebe estuvo en el lugar del hecho" justificando los rastros genéticos de las víctimas en sus ropas "por qué ayudó a limpiar después".

Al pedir la absolución de Guerrero, aclaró que los restos de deflagración de pólvora es que "pudo manipular armas y vainas" durante las tareas de limpieza. Asimismo, sumó que Guerrero es mecánico y puede tener rastros similares que den un falso positivo en sus manos.

El juicio se retomará hoy a las 11 de la mañana con las últimas palabras y el tribunal en lo Criminal del Distrito Judicial Norte deberá fijar allí el horario del veredicto.

RÍO GRANDE

PEREZ RECORRIÓ LOS AVANCES EN LA URBANIZACIÓN DEL CENTENARIO



Apostando al crecimiento ordenado hacia el norte de la ciudad, el Municipio ejecuta suelo urbano para 250 soluciones habitacionales. Se trata de la Urbanización del Centenario, donde actualmente se ultiman obras de infraestructura básica que incluyen: el tendido de red de gas, agua y cloaca, cordón cuneta; consolidación de calles, tendido eléctrico y conexiones domiciliarias.

El intendente Martín Perez y la secretaria de Obras Públicas, Silvana Mónaco, recorrieron la Urbanización del Centenario. La misma comprende 250

lotes provistos de servicios para que puedan ser habitados. La obra, en sí misma, presenta un avance del 80%.

Perez destacó "el gran acompañamiento y fuerte inversión del Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional de Suelo Urbano del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, para hacer posible esta obra".

En tanto, remarcó que "la política habitacional es central en nuestra gestión, siempre en pos de seguir desarrollando a Río Grande con una mirada hacia el futuro y con un crecimiento ordenado".

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

DOBLE CRIMEN

EL DEFENSOR DE GASTÓN BADILLA DENUNCIÓ PRESIONES EN EL JUICIO

De la Riva denunció presiones en el juicio y “dificultades probatorias que tuvo esta defensa ya desde instrucción”. Hoy hablarán los acusados, dando sus últimas palabras.

Por Silvana Minue-En el marco del juicio oral que busca determinar la responsabilidad de cuatro hombres en el homicidio de Víctor Ezequiel Perpetto y de Nahuel Luciano Oscar Roth, el defensor de Gastón Badilla otorgó su alegato y solicitó su absolución.

El abogado defensor Dr. Alejandro De la Riva, solicitó su absolución de Gastón Badilla y sostuvo que los imputados no “ejecutaron” a nadie y el disparo que recibió Víctor Perpetto fue “en el fragor de la lucha”. Lo hizo al alegar en la mañana de jueves en el juicio oral por el doble crimen de Víctor Perpetto y Nahuel Roth.

De la Riva denunció presiones en el juicio por el doble crimen, “manejan la calle y ahora van a poder decir que manejan la Justicia”, dijo, y señaló que desde un principio hubo “dificultades probatorias que tuvo esta defensa ya desde instrucción”.

Relató que el mismo 8 de octubre su defendido Gastón Badilla lo fue a ver antes de entregarse, y le advirtió por los problemas que iba a tener. Refirió que se contactó con el ex juez Cesari para

informarlo de que se iba a entregar y lo hizo cerca de las 20 horas. Luego de esa detención agregó que fue a ver al padre, Alejandro Badilla, quien estaba en un sillón babeando y sangrando de la nariz “era grave su aspecto”.

“Me dice lo que había pasado en su casa y hasta el día que yo mismo lo entregué en detención recibí llamados anónimos diciendo que no me meta en la causa, me dejaron con una bala de aire comprimido un agujero en mi propiedad”, denunció De la Riva.

El abogado no apuntó a los detalles técnicos de la causa, que ya habían sido presentados por la defensa oficial de los otros tres imputados, y comenzó a apuntar a las normas del proceso que consideró irregulares.

“Un juicio es justo cuando no se amanian las pruebas, tengo claro que es probidad y buena fe, por eso insistimos en la balística y reconstruyamos el hecho. Todos estaban apiñados en esa casa por los espacios y el tamaño de los protagonistas, no ejecutaron a nadie. Si nosotros no lo decíamos nadie sabía cómo pasó lo de Badilla golpeando a Roth con la correa,



le manotea el revólver y el primer disparo le pega a Perpetto”, agregó De la Riva.

“Cuanto pudo durar la pelea luego del arrebato, fue fracción de segundos y los disparos fueron inmediatos”, dijo, retomando contra la negativa que tuvo a los pedidos de nuevas pericias; “la fiscalía está para buscar la verdad no puede oponerse a una nueva pericia, garantizar que el condenado fue bien condenado”.

“La verdad se sabría si se hace la ba-

lística, que se pidió dos veces, y que la jueza interina María Rosa Santana nos denegó para que se hiciera en este proceso, y por tercer vez nos lo negaron por lo que se habrá cerrado la posibilidad de Justicia”, concluyó.

El juicio se retomará este viernes a las 11 de la mañana con las últimas palabras y el tribunal en lo Criminal del Distrito Judicial Norte deberá fijar allí el horario del veredicto.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

FUTBOL

VUELVE EL FÚTBOL, PERO SIN DESCENSOS

Ushuaia (Por Lien Tapia).- Este fin de semana entre sábado y domingo el Torneo Transición de fútbol volverá al Islas Malvinas. Será a partir de la séptima fecha, donde se detuvo hace ya cuatro meses, pero con modificaciones importantes a saber.

La N°5 volverá a rodar en el estadio de CAEF. Se le sacará el polvo a los tapones y las remeras térmicas, el show del fútbol de campo iniciará su recta final. Pero es preciso para esto mencionar una serie de modificaciones hechas con relación a la idea original con la que se gestó el Transición.

En un principio el plan era enfrentar a los 15 equipos a dos rondas de todos contra todos para de ese modo realizar un corte que separe a ocho elencos en la Primera A y los siete restantes a la B. Bien, esto no sucederá, ni las dos rondas ni el corte.

La Liga Ushuaiense en reunión con delegados, muy pocos delegados, decidieron que el actual torneo se cierre al término de la primer ronda siendo el elenco con mayor cantidad de unidades el campeón y clasificado al Regional Amateur.

Asimismo, esta modificación anulará la posibilidad del corte de categorías dejando a los quince conjuntos en la Primera División de cara al año próximo en el cual, a priori, volverían los torneos con modalidad de zona de grupos.

Entonces, con todo el panorama claro, y cinco elencos separados por tres puntos en la cima cómo lo son Lasserre, AMPS, Comercio, CAEF y Camioneros, todo iniciará en sábado



por la mañana entre dos que ahora al no correr riesgos de descenso, quizás puedan levantar vuelo y puestos en la tabla. AATEDYC y Cocol FC serán los encargados de

descorchar la séptima. Los de Azul que otrora fueran animadores del fútbol campo, hoy penan en la zona baja con tan solo 3 unidades al igual que su rival, así que quién se lleve la

victoria deberá empezar a soñar en grande para levantar.

El sábado continuará con dos duelos bien atractivos, uno de los escoltas AMPS chocará con Mercantil, otro de los que esperan agazapados para dar la sorpresa. Los penitenciarios han sido la Cenicienta de este Transición y retomarán al sintético con pretensiones serias de pelear el título hasta el final. Los del CECU que cosechan 11 puntos saben que bajar a uno de los de arriba será clave para lo anímico y para la matemática si es que quieren dar pelea.

A continuación un pleito de gráfica similar, Cuervos y Comercio transitan en la tabla con un andar muy parecido al del duelo previo. Los de Ralinqueo decididos a ir por el título y el siempre bravos Cuervos militando en la mitad del tablero general, por eso el azulgrana deberá darle un golpe a la mesa si es que aspira seriamente a competir.

Ya metidos en el domingo, cuatro serán los choques. El de apertura estará a cargo de ambos Andes. Los vidrieros y los de Oyarzo. Estos equipos, similares en nombre y en colores, también se emparejan en performance durante este torneo, en mala performance, ya que ambos juntan solo tres puntos y un sin fin de dudas y deudas futbolísticas. Será momento para que uno de ellos se lleve el triunfo y busque despegar.

Otro que parecía despegar pero hoy se encuentra haciendo equilibrio para no caer es Mutual, el elenco que ya no dirige Nico Barrios, había arrancado el Transición de muy buena manera, derrotando por ejemplo a Cuervos, pero sus aspiraciones se fueron desplomando y este domingo a las 12 horas tendrá acaso la última chance de subirse al tren de la ilusión. Enfrentará ni más ni menos que al Camión de Ponce que por supuesto irá en búsqueda de un triunfo que lo mantenga firme en la lucha del título.

El dueño de casa aparecerá en escena a las 14 horas del día dominical. CAEF y Güemes se enfrentarán en un juego de polos opuestos. El Blanquinegro que se codea con los de la parte alta de la tabla se medirá con un Güemes que no ha dado pie con bola y es el último de la general cómodamente.

El telón de la séptima lo bajarán Lasserre y UOM. El último campeón del fútbol campo que a su vez es el líder de esta tabla de medirá con un Metalúrgico que si bien no emociona desde su posición en la general, siempre es físico y bravo a la hora de jugar y que representan un rival de riesgo para el Flúo y su defensa del primer lugar en este Transición.

La bola volverá a rodar en el verde sintético, los descensos afuera relajarán seguramente a varios elencos que a lo mejor protagonicen de otra manera sus duelos, todas son suposiciones que el Gigante del Fin del Mundo se encargará de confirmar, o de desasnar.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE HORMIGONADO EN LA BICISENDA PENSAR MALVINAS

La Municipalidad de Ushuaia avanza con los trabajos de construcción de la bicisenda Pensar Malvinas.

Desde la Secretaría de Planificación e Inversión Pública se informó que en la jornada de este miércoles se colocaron 30 metros cúbicos de hormigón para cubrir una superficie de 100 metros lineales por 2 metros

de ancho, en el sector de la calle Sargento Ramón Acosta.

Resta el hormigonado de un cruce en la bajada de esa arteria para culminar la totalidad de la bicisenda.

Por otra parte, se colocó una escalera en el barrio Kaiken que permitirá acceder desde la avenida Héroes de Malvinas a la colectora.



CULTURA TDF

ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DE LA NOCHE DE LOS MUSEOS



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural, lanzó la convocatoria para formar parte de La Noche de los Museos que se realizará el próximo 11 de noviembre. La propuesta está destinada a museos y espacios culturales de gestión pública o privada.

Al respecto, la Secretaria de Cultura de la provincia, Lucía Rossi señaló que: “estamos lanzando la convocatoria para La Noche de los Museos, un encuentro que se hace de manera anual y que desde la Secretaría de Cultura nos encargamos de organizar y gestionar con espacios públicos y privados para trabajar en esta propuesta que tiene la finalidad de generar una integración y articular con museos municipales, privados o públicos”.

Y detalló: “este año la fecha elegida es el 11 de noviembre. Si bien falta un tiempo es importante trabajar en esta convocatoria previa y pedimos es a quienes se quieran sumar que realicen una presentación de su propues-

ta para generar una agenda conjunta con amplia difusión a nivel provincial”.

“La actividad la realizamos hace ya varios años y de hecho nos tocó llevarla adelante en plena pandemia, donde se desarrolló de manera virtual. Desde el Gobierno trabajamos en integrar estos espacios y trabajar con agendas conjuntas, como ya lo hemos hecho para la Noche de las Artes Visuales” destacó la funcionaria y subrayó: “creemos que es importante la vinculación y generar ofertas para la comunidad para dar a conocer el trabajo que se hace desde los espacios de arte, donde muchos de ellos son autogestionados con una labor comunitaria muy importante”.

Las y los interesados en inscribirse pueden hacerlo a través de <https://forms.gle/8czDBrPLhiwbbemZ8>

Para mayor información visitar @culturaTDF en Facebook o @culturaTDF en Instagram. También pueden realizar consultas al email mfa@tdf.edu.ar

RÍO GRANDE

“RGA ALIMENTOS” EN EL PASEO CANTO DEL VIENTO

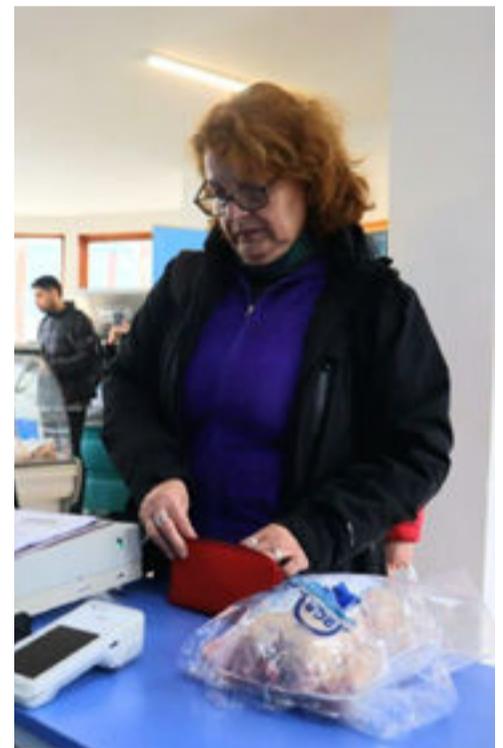
Desde este jueves y durante todo el fin de semana, vecinos y vecinas podrán adquirir pollos frescos y de producción local en el Punto de Venta de la marca “RGA Alimentos”, ubicado en el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650).

Este jueves y viernes, la venta será de 11 a 18 horas. Mientras que el sábado y domingo se comercializarán de 11 a 21 horas.

Cabe destacar que, en el Punto de Venta, también habrá huevos frescos XL de la Cooperativa Avícola.

Se destaca que este producto único en la provincia e identitario de nuestra ciudad también se distribuye en comercios barriales y en el salón de ventas de la Misión Salesiana.

Con estas acciones, el Municipio no sólo busca consolidar la Soberanía Alimentaria y el valor agregado de la producción local, sino también que más riograndenses puedan acceder a productos frescos, sanos, seguros y de calidad.



USHUAIA

REALIZARON JORNADAS DE LIMPIEZA EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD

La Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, viene interviniendo distintos barrios de la ciudad con jornadas de limpieza y recolección de residuos voluminosos.

La actividad, se realizó durante la mañana del día miércoles y jueves, junto a las cuadrillas de la Dirección de Higiene Urbana y la Dirección de Parques y Jardines. Cabe destacar, que fue una jornada en compañía de las vecinas y vecinos, donde se coordinó la limpieza de espacios comunes del Barrio Intevu XIV.

Cesar Molina, secretario de Ambiente, destacó, “Queremos agradecer la excelente predisposición y

acompañamiento en estas jornadas de limpieza de todos los vecinos”. Además, “tenemos como premisa, embellecer las distintas plazas y espacios recreativos verlos más lindos y limpios hacen al cuidado del ambiente”.



USHUAIA

CONTINÚAN LAS CAPACITACIONES PARA EMPLEADOS MUNICIPALES



La Municipalidad de Ushuaia continúa con las capacitaciones para sus trabajadoras y trabajadores y a lo largo de estos años ha extendido la oferta de formación a todas las Secretarías del municipio.

A partir de este segundo semestre del año se dictaron los cursos de capacitación en "Sensibilización y Perspectiva de Género" Ley Micaela, Seguridad e Higiene y Ley Yolanda "Pensamiento Ambiental y Desarrollo Sostenible".

Desde la Dirección de Desarrollo del Talento Humano, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Integral del RR.HH, señalaron el trabajo que se viene realizando año tras año para llegar a todos los trabajadores y las trabajadoras de todas las áreas, con la incorporación de herramientas tecnológicas durante todas las etapas del proceso formativo, para facilitar el acceso y concluyan con la certificación de forma satisfactoria.

Destacaron la gran participación a las charlas y talleres que se brindan en forma sostenida en dependencias municipales, generando un espacio donde se transmite el contenido de la materia y comparten las experiencias de su labor cotidiana.

La capacitación en "sensibilización y perspectiva de género- Ley Micaela N.º 27.499" tuvo lugar en la Secretaría de la Mujer, una jornada bajo la modalidad de trabajo grupal, con la asistencia de 26 empleados y empleadas de las áreas de la Dirección de Gestión y Coordinación Ins-

titucional, Dirección Integral de Información Turística y Dirección de Fomento y Desarrollo de nuevos Proyectos. Se abordaron los conceptos de perspectiva de género, patriarcado, tipos y modalidades de violencias; y para finalizar, el abordaje y protocolo en caso de violencia o acoso laboral.

El curso de "Seguridad e Higiene" destinado al personal de la Subsecretaría de Servicios Públicos entre otras, fue dictado por profesionales municipales y es de carácter educativo. Brindó conocimientos sobre prevención y reglamentación en el ámbito laboral; se transmitieron conceptos teóricos y prácticos, incorporando vocabulario técnico. La modalidad del curso fue presencial donde se generó un ambiente participativo entre los asistentes y con predisposición al aprendizaje. Finalmente el Taller de la Ley Yolanda, "Pensamiento Ambiental y Desarrollo Sostenible". permite la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible para quienes se desempeñan en la administración pública. Durante el taller se abordó el módulo I, con gran participación de los asistentes de distintas áreas, se invitó a los asistentes a identificar los conflictos ambientales, modificar conductas que no consideren la dimensión ambiental, adoptando medidas responsables que contribuyan a la construcción de una sociedad respetuosa con los procesos naturales.

LEGISLATURA

ESTUDIANTES DE RÍO GRANDE OCUPADOS POR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL



La legisladora María Laura Colazo recibió a docentes y a las y los estudiantes de la escuela N° 21 - Provincias Unidas en la delegación del Parlamento fueguino de la ciudad del norte provincial. Allí entregó el asunto N° 387/23 que fue aprobado en la última sesión sobre un pedido de informes al Ejecutivo sobre el estado de situación de las lagunas que se encuentran al oeste de Río Grande.

El documento legislativo, se basa en un reciente estudio y trabajo presentado en la instancia zonal de la Feria de Ciencias. Las y los alumnos reseñaron que el área de estudio se localiza a aproximadamente a "5 km al oeste" de la ciudad y detallaron que el sistema de lagunas de los Cisnes, del Peñón, Don Bosco, Redonda, Larga, Seca y Azul forman parte de una región endorreica de aproximadamente 90 km², que se emplaza al norte de la cuenca del río Grande y distan entre 1 y 2 km de la costa del mar.

Luego de la reunión, la Parlamentaria contó que las y los estudiantes brindaron diferentes alternativas

para darle solución a esta problemática. "A través de esto, nosotros queremos saber cómo está trabajando el Gobierno provincial o si hay el algún proyecto para esta temporada".

"Cuando tengamos esa información, vamos a poder avanzar en la propuesta que haremos desde nuestro bloque para solucionar esta situación que afecta la calidad de vida de miles de vecinos y que tenemos una respuesta positiva", cerró Colazo.

Marcela Leal se entrevistó con la legisladora Colazo

La Parlamentaria mantuvo un encuentro con la presidenta de la Asociación "Mucho por Vivir", Marcela Leal, en relación al asunto N° 393/23 proyecto de Ley que impulsan desde el bloque que propone se declare la emergencia en salud mental.

El documento que tomó estado parlamentario en la última sesión, indica la adhesión al artículo N° 32 de la Ley nacional N° 26.657 a fin de que -de manera progresiva- se incremente el presupuesto destinado a salud, hasta cubrir un diez por ciento del presupuesto total de salud de la Provincia.



LICITACIÓN PRIVADA N°05/2023 "ADECUACIÓN ESTRUCTURAL"

OBJETO: El municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACIÓN PRIVADA N°05/2023, "ADECUACIÓN ESTRUCTURAL"

PRESUPUESTO OFICIAL: DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS con 00/100 (\$12.690.300,00)

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327.

HORARIO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2023, EN MESA DE ENTRADA DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327 (9412) TOLHUIN.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN - CALLE SANTIAGO RUPATINI N°51 - (9412) TOLHUIN- EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 12 HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: CORREO ELECTRÓNICO: subsec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/23 "ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA VEREDAS-TOLHUIN"

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/23 "ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA VEREDAS-TOLHUIN".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 25.780.500,00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION - CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - TOLHUIN (9412) - DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



LEGISLATURA

BUSCAN QUE LA PROVINCIA ADHIERA A LA NUEVA LEY NACIONAL DE VIH

Proponen que la Provincia adhiera a la Ley Nacional N° 27.675, sancionada por el Congreso nacional en 2022. La nueva norma reemplaza a la anterior, que regulaba cuestiones médicas inherentes a las enfermedades de transmisión sexual (ETS), y su enfoque está basado en la perspectiva de derechos humanos. La propuesta emanada de los bloques de FORJA, UCR y UP, tomó estado parlamentario y deberá ser analizada en las Comisiones de Salud Pública N° 5 y de Legislación General N° 1.

Al momento de su sanción, varias organizaciones afines, se mostraron conformes ya que la normativa actualiza a la anterior, que regula aspectos médicos de pacientes que conviven con el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH), Hepatitis B, C y Tuberculosis.

La propuesta elevada por distintas asociaciones civiles de la Provincia, fue presentada a la Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza y tomada por los bloques que presiden Federico Greve, Federico Scurano y Emmanuel Trentino.

La Asociación Ciclo Positivo; Agrupar C; la Red Argentina de Personas Viviendo con VIH/SIDA (REDAR); Asociación Civil Unión por los Derechos Humanos (UDH) y la Escuela Popular de Géneros, Disidencias Masculinidades y Cambio Social consideran que adherir a esa norma nacional brindará "a las personas que conviven con VIH, Hepatitis B, Hepatitis C y Tuberculosis, un sistema integral de garantías a sus derechos de accesos a la salud y a un ambiente libre de discriminación".

Asimismo sostienen que el texto sancionado por el Congreso de la Nación, establece un sistema "articulado

e integral que genera las herramientas en el sistema de salud, en el sistema educativo y en la comunidad para garantizar un trato social libre de discriminación". También, determina "dos cuestiones centrales sobre este tema: una jubilación especial de carácter excepcional y una pensión no contributiva, creando un Régimen de Jubilación Especial para las personas con VIH, el cual se aplicará también a las personas con hepatitis B y/o C".

Esta nueva Ley nacional prohíbe las pruebas de VIH en exámenes pre-ocupacionales y crea un Observatorio Nacional sobre Estigma y Discriminación en el que se documentarán y visibilizarán casos de discriminación. En la misma línea, el texto establece que los test serán voluntarios, gratuitos, confidenciales y universales.

Además, se incorpora a la normativa el acceso al tratamiento para las hepatitis virales, la tuberculosis e infecciones de transmisión sexual, que en el marco de la Ley actual, "está en manos de la voluntad política del momento". También prevé un régimen jubilatorio especial para las personas que transiten la enfermedad.



USHUAIA

EL MUNICIPIO PARTICIPÓ DE LAS JORNADAS DE CASTRACIÓN MASIVA



La Municipalidad de Ushuaia se sumó a la Segunda Jornada de Castración Masiva conocida como "Juntos Podemos" en un esfuerzo por abordar la creciente preocupación por la sobrepoblación de animales en América Latina. Esta histórica iniciativa regional se llevó a cabo en el SUM del KYD, donde se realizaron un total de 51 castraciones, marcando un hito significativo en el cuidado de los animales y la promoción de la responsabilidad de los dueños de mascotas en la ciudad.

La Jornada tuvo lugar este miércoles y se destacó por su alcance regional, ya que se llevaron a cabo distintos operativos de castración de manera simultánea en diversos países de toda América Latina.

Yesica Garay, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, destacó el valioso trabajo del voluntariado y del personal de la Dirección de Zoonosis, quienes conforman un equipo fundamental para llevar a cabo esta labor. Garay subrayó que esta coordinación a nivel continental es un testimonio del compromiso conjunto de diversas instituciones y equipos de trabajo del sistema público hacia la resolución del problema. Además, agregó: 'La convocatoria anual refleja que cuando se unen objetivos, se coordina profesionalismo, esfuerzo y, sobre todo, buena voluntad; con estas acciones, se pueden lograr avances significativos en beneficio del bienestar de los animales y la salud pública'.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

LEGISLATURA

PROPONEN QUE BARRIOS USHUIENSES SEAN RECONOCIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

La totalidad de los bloques políticos parlamentarios se hicieron eco de la propuesta de declarar patrimonio histórico y cultural a barrios de la capital fueguina. La iniciativa partió de integrantes de la Sociedad Italiana de Ushuaia y busca poner en valor conglomerados habitacionales de más de cincuenta años. El texto fue girado a las comisiones de Cultura N° 4 y de Legislación General N° 1.

Con una nota dirigida a la Presidencia de la Legislatura, los integrantes de esa asociación, proponen –basados en la Ley provincial N° 370– declarar “patrimonio histórico y cultural a los barrios Alte. Brown, Cte Luis Piedra Buena y la Misión Alta, en homenaje al 75° aniversario de la llegada de del contingente de constructores italianos que, con sus obras públicas, le dieron una nueva fisonomía a la capital de la Tierra del Fuego”.

Cabe recordar, que en mismo sentido, la Legislatura sancionó el Día del Inmigrante italiano, en consideración de “los 1500 trabajadores de la construcción y sus familias, que llegaron a estas tierras el 28 de octubre de 1948 y el resto el 8 de setiembre de 1949”.

En la extensa fundamentación del proyecto de Ley, que lleva la firma de

su titular Leonardo Lupiano, los descendientes de aquellos inmigrantes sostienen que fueron “diversas las obras concretadas en el reducido plazo contractual, entre ellas barrios de viviendas (Alte Solier, Alte Brown, Cte Piedra Buena, La Misión Alta y Baja), el frigorífico, el matadero municipal, la usina hidroeléctrica Río Olivia, la planta fabricación madera terciada, la “Diga” (El Choconcito), viviendas para los trabajadores y la “Mensa”, salón comedor y reuniones en el mismo barrio Solier, la capilla de los italianos luego reemplazada por la Parroquia María Auxiliadora.

Para afianzar su propuesta, la Sociedad Italiana en Ushuaia sostiene que esos barrios “con el paso de los años conformaron parte indisoluble



del paisaje cultural local, valorados sus diseños y técnica constructiva, que jalonaron una época importante en el ciclo constructivo” y que la Armada Argentina, en forma perma-

nente y sostenida de mantenimiento edilicio, conservó fielmente la autenticidad de los edificios, sus calles y vías de circulación, los espacios verdes y plazoletas incluidas en los mismos.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑARÁ LA PEÑA “39° ANIVERSARIO CRUZ DEL SUR”



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco del 139° Aniversario de Ushuaia, acompañará la realización de la Peña “39° Aniversario Cruz del Sur”, impulsada por el Ballet Folklórico homónimo, en el Centro Cultural Esther Fadul el día jueves 12 de octubre a las 21:00 horas. La misma, contará con un bono contribución de \$500 con servicio de buffet y cantina.

En la peña habrá shows de Sur Andino, Franco Andrada, Canto Alegre, Trío Norteño y Libremente de la ciudad de Río Grande, celebrará no solo el Aniversario de Ushuaia, sino el del Ballet Folklórico Cruz del Sur, fundado un 6 de octubre de 1984 por Ángel Zapata, Juan Carlos Guzmán, Chicho Montoya y César Nicolliello que actualmente forma y brinda un espacio de contención para cientos de bailarines y bailarinas.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó “el trabajo que llevamos adelante desde la gestión del intendente Walter Vuoto de

manera constante con las expresiones culturales de la ciudad, manteniendo una política de puertas abiertas para que la comunidad artística, vecinos y vecinas se apropien de los espacios municipales como sitios de encuentro con el otro y de acceso a la cultura libremente”.

Hernán Zapata, referente de Cruz del Sur, destacó que “estamos agradecidos a la Municipalidad y muy contentos de invitar a todos y todas a participar de este festejo doble, tanto de la ciudad como de nuestro ballet, creando en el centenario de nuestra ciudad. Vamos a estar contando con la presencia de grandes artistas, disfrutando de una noche a puro folklore”.

Para conocer más sobre la Peña “39° Aniversario Cruz del Sur”, así como las diversas iniciativas que la Municipalidad de Ushuaia acompaña e impulsa en el marco del aniversario de la ciudad, las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

DEUDA

LA ARGENTINA CANCELARÁ A FIN DE MES SUS VENCIMIENTOS DE OCTUBRE CON EL FMI



Se trata de obligaciones por un total de 2600 millones de dólares que saldrán del dinero que adelantó el organismo luego de las PASO.

El Ministerio de Economía cancelará los vencimientos previstos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un total de 2.600 millones de dólares luego de las elecciones presidenciales del 22 de octubre. “Las autoridades han ejercido su derecho como miembro de agrupar tres pagos de capital que vencen en octubre y pagarlas antes de fin de mes”, informó Economía.

El calendario de repagos al organismo preveía tres vencimientos: este 6 de octubre por un total de 1.297 millones de dólares, el 12 de octubre por otros 648 millones y un tercero por 682 millones de dólares el último día hábil del mes. Ahora se acordó abonar la suma de estos tres vencimientos a fin de mes. Pero, además,

el 1 de noviembre se deberán abonar unos 800 millones de dólares en intereses, que no pueden ser postergados. En consecuencia, entre finales de octubre e inicios de noviembre, Argentina deberá desembolsar 3400 millones de dólares.

El Banco Central tiene en sus arcas gran parte de los DEGs para hacer frente a esas obligaciones, gracias al desembolso de 7500 millones de dólares que realizó el FMI luego de las PASO. Del monto recibido, el país solo utilizó unos 3.500 millones de dólares para pagar los créditos puente solicitados para cancelar las obligaciones de fines de agosto.

El programa con el FMI se reformuló a raíz del impacto de la sequía en la economía argentina. Las nuevas metas negociadas entre el Gobierno y las autoridades del FMI apuntan a una acumulación de reservas de mil millones de dólares hasta fin de año.

AFA

MASSA Y TAPIA ANUNCIARON LOS PARTIDOS INAUGURALES EN ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY

El ministro y candidato de UxP celebró que el país será sede de uno de los primeros encuentros por fase de grupo en el centenario mundialista y el impacto que eso tendrá en la economía local. Por su parte, el titular de la AFA destacó que, a diferencia del '78, este será "un Mundial de la democracia".

El ministro Sergio Massa y el titular de la AFA, Claudio "Chiqui" Tapia encabezaron el anuncio formal del partido inaugural del Mundial Centenario 2030 en la Argentina. Durante el acto, el candidato de Unión por la Patria puntualizó que la elección de la Argentina es una demostración de que, frente a lo que dice la oposición de derecha, "no somos un país de mierda".

Por su parte, Tapia lanzó un tiro por elevación que dio de lleno en los discursos negacionistas que reflotaron en los últimos meses: "Gobierne quien gobierne, será un mundial de la democracia".

El titular de la AFA, además, elogió al candidato presidencial de Unión por la Patria y resaltó que sin su intervención, no hubiera sido posible la organización del Mundial Sub 20 masculino en Argentina. Y que ahora "gracias a Massa los argentinos van a tener la posibilidad en 2030 de vivir la inauguración de un mundial".

"Los argentinos y las argentinas vamos a ser sede del Mundial 2030 donde el Estado no va a tener que invertir nada", agregó el dirigente sobre la gestión del ministro.

"Un mundial de la democracia"

Las definiciones fueron hechas durante una conferencia en el predio de la AFA en Ezeiza. El acto tuvo carácter de presentación de la Copa del Mundo 2030 que organizarán en forma conjunta España, Portugal y Marruecos mientras que Argentina, Uruguay y Paraguay serán sedes de los tres primeros partidos de la fase de grupos.

"Frente a aquellos que dicen que somos un país de mierda, esto es la demostración de que frente al mundo no somos un país de mierda y que en las cosas que nos destacamos podemos brillar y ocupar un lugar de preponderancia", puntualizó Massa, quien fue invitado por ser uno de los impulsores y garantes de la postulación de Argentina como sede para el máximo torneo de fútbol.

El candidato presidencial y ministro de Economía agradeció la labor del titular de la AFA, quien a modo de devolución destacó que, si bien faltan siete años para su realización, "este mundial tiene un valor patriótico para los argentinos. No es mundial de la dictadura. Gobierne quien gobierne, es un mundial de la democracia".

El mensaje de Massa pegó de lleno en la oposición de derecha, cuyo discurso desalentador se centra fomentar la inferioridad del país y minimizar el potencial social y económico argentino. Inclusive en la "sociedad fracasada" de la que hace meses habló el ex presidente y titular de la

Fundación FIFA, Mauricio Macri.

Durante su discurso, el titular del Palacio de Hacienda puntualizó que el fútbol argentino "es uno de los símbolos y banderas más importantes del país en el mundo". Lo es a tal punto que "actores políticos y financieros de todo el mundo nos identifican" por él.

"La camiseta de la Selección nos abre cualquier puerta", ponderó el funcionario y le entregó a Tapia los avales formales que el gobierno nacional le había garantizado a la AFA para la realización del partido inaugural del Mundial del Centenario.

En qué ciudad será el partido inaugural

Massa planteó una inesperada consideración. Propuso que la ciudad de Buenos Aires no sea considerada como única posible sede del partido de la Selección Argentina.

"Me encantaría que ese partido lo hagamos en Córdoba, Santiago



del Estero, Mendoza o Santa Fe" a fin de "darle un movimiento" al turismo interno e internacional que habrá durante los días previos a esa competencia.

"Chiqui" Tapia recogió inmediatamente el mensaje y recordó que su gestión siempre tuvo una mirada federal por la cual la Selección disputó varios encuentros en estadios de distintos puntos del país.

Por otra parte, Massa afirmó que fue "duro y complejo" el proce-

so de negociaciones para lograr el objetivo de volver a ser una de las sedes de la Copa del Mundo. Sobre todo "por las críticas y prejuicios" que existieron al respecto.

Además, agradeció a Tapia por "dejar la bandera argentina bien arriba" y destacó que "gobierne quien gobierne (en 2030), el Mundial empieza en casa y eso es mérito a un trabajo recorrido" que comenzó cuando se logró que el país fuera sede del Mundial Sub20 2023.

WWW.FMMASTERS.COM

FM MASTER'S

SÁBADOS DE 11 A 14 HS

ANTES QUE SEA TARDE

CON CONSTANZA OJEDA, JULIETA MORENO, ARIADNA AVILA

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

ANTIDERECHOS

LA LIBERTAD AVANZA TAMBIÉN BUSCA ARRASAR AL COLECTIVO LGBTQ+

Ricardo Bussi, hijo del genocida y candidato a diputado nacional de La Libertad Avanza, aprueba con diez la máxima del bloque de Javier Milei: ser duro con las minorías. Es por eso que cargó contra las personas trans y comparó a los homosexuales con una discapacidad.

Conforme pasan los días, queda cada vez más en evidencia que la postura antiderechos, autoritaria y negacionista del sector representado por los liberales, con Javier Milei a la cabeza, no es solo slogan de campaña sino una ideología férrea en cada uno de sus integrantes. En las últimas horas, fue el legislador tucumano Ricardo Bussi, y aspirante a diputado nacional por la Libertad Avanza (LLA), quien se atrevió a comparar a las identidades de género con una discapacidad, y aseguró que a las personas trans-travestis el Estado no las debe ayudar porque representan "un gasto". Asimismo, y fiel a su legado como hijo del genocida Antonio Domingo, también se subió a la ola negacionista de la dictadura militar, y apuntó contra Patricia Bullrich.

"Son seres humanos que merecen todo nuestro respeto. Como los rengos, como los ciegos, como los sordos. Son pequeños sectores de la sociedad que tienen que ser reconocidos, claramente", indicó Bussi, en el marco de un debate entre candidatos a diputados nacionales, organizado por la Fundación Federalismo y Libertad, en Tucumán.

Pese a la brutalidad de sus dichos, eso no fue todo, sino que fue subiendo de tono y agregó: "El que decide ser travesti, que se la banque solo. No se puede dar una cuota del Estado a alguien que pertenece a un grupo minoritario".

"Lo que no queremos es que lo banquemos entre todos, porque el que de-

cidó su camino sexual es responsable de sus decisiones, no tenemos por qué hacer cargo de eso a toda la comunidad", completó el candidato que acumula una denuncia por abuso sexual a una excompañera de trabajo.

El senador nacional Pablo Yedlin, quien también participaba del encuentro, cruzó a Bussi y le explicó que "el Estado tiene una responsabilidad sobre aquellos grupos más vulnerables y definitivamente la comunidad LGBTQ es un grupo vulnerable: viven menos años, tiene problemas de acceso al trabajo, tienen discriminación".

En ese mismo sentido, señaló que "eso es una responsabilidad del Estado, por eso creemos distinto, yo creo que el Estado tiene que estar presente, que tiene que arreglar para que todos corramos una carrera más o menos parecida". Y refiriéndose directamente al legislador tucumano sumó: "Vos pensás que todos largamos del mismo lugar y que se salve el que pueda".

Negacionismo

Sin embargo, la exposición del candidato a diputado por LLA e hijo del genocida condenado por delitos de lesa humanidad, Antonio Domingo Bussi, no terminó allí sino que también se subió al discurso negacionista de su líder, Javier Milei.

Apelando al mismo libreto que el economista, Bussi negó la cifra de desaparecidos, dijo que "la desaparición



de una sola persona es lamentable", pero de inmediato relativizó diciendo que "ocurre en todas las guerras, y en Tucumán hubo una guerra". Asimismo, también justificó la muerte de "civiles inocentes".

Además, cuando mencionó a la organización Montoneros deslizó una chicana a la candidata presidencial de Juntos por el Cambio: "La parte de Montoneros la puede explicar Patricia Bullrich, que pertenecía a esa organización".

Finalmente, repitió el discurso de Milei y Victoria Villarreal al hablar de un castigo "desigual" para los represores y los militantes. "La Justicia actuó parcialmente, con un ojo tapado, juzgó

solamente a los militares y no juzgó a los Montoneros como Patricia Bullrich".

Bussi es hijo de Antonio Domingo, quien fue gobernador de Tucumán durante la dictadura militar y tuvo a su cargo la aplicación en esa provincia del Operativo Independencia, un despliegue militar implementado para combatir a la guerrilla rural que habilitó sistemáticas violaciones a los derechos humanos sobre la población civil.

Por esos hechos, Bussi (padre) -que en 1995 resultó electo gobernador de Tucumán- recibió condenas a reclusión perpetua que se dieron tras la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hilis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$348,51 **Venta** \$366,94

PESO CHILENO

Compra \$0,33205 **Venta** \$ 0,35700

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

FARMACENTER
Tel 571894
Kekauh 495

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

MERCANTIL
Tel 432648
Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima **0°C**
Máxima **9°C**

TOLHUIN

 Mínima **-3°C**
Máxima **8°C**

USHUAIA

 Mínima **-3°C**
Máxima **7°C**

IS. MALVINAS

 Mínima **-1°C**
Máxima **8°C**



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.